

EXPDTE. N°: 670/2004 - P.Dec

AUTOR: SARTOR Daniel

EXTRACTO: De interés social, vial y productivo el consenso para el reasfaltado del tramo entre las ciudades de Cipolletti y General Roca y la pavimentación del tramo entre General Roca y General Enrique Godoy y la remodelación de la ruta nacional n° 22, entre Chichinales y Barda del Medio.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACIÓN**, con la modificación del **Art.1°** propuesta por el autor, quedando redactado de la siguiente manera:.

“**Artículo 1°.-** De interés social, vial y productivo el consenso alcanzado entre los intendentes del Alto Valle y los funcionarios provinciales, en cuanto al reasfaltado del tramo entre las ciudades de Cipolletti y General Roca y la pavimentación del tramo entre General Roca y General Enrique Godoy de la Ruta Provincial N° 65; y **remodelación y/o ampliación de la Ruta Nacional N° 22 en el tramo que comprende la localidad de Chichinales hasta la ciudad de Cipolletti**”.

SALA DE COMISIONES

MACHADO	CUEVAS	GARCIA	MENDIOROZ	RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis	COLONNA	RODRIGUEZ Ademar	CASTRO	
LUEIRO	MUENA			

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Noviembre de 2004.-